

**CONTR 2024 1191312: SERVICIO PARA LA ADECUACIÓN DE CERRAMIENTOS CINEGÉTICOS EN EL GRUPO DE MONTES PÚBLICOS LAS NAVAS Y OTROS (SE-11003-JA) Y EN EL MONTE PÚBLICO LA ATALAYA (SE-10500-JA). TÉRMINOS MUNICIPALES DE ALMADÉN DE LA PLATA Y CAZALLA DE LA SIERRA. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA. AÑO 8**

**NOTA INFORMATIVA**



Mediante la presente nota informativa, se comunica a todos los interesados:

1. Que en el apartado 8.A del Anexo I-CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación dice lo siguiente:

El criterio **“Cantidad de emisión de gases a la atmósfera de los vehículos que se usen para la ejecución del contrato”**, se valorará de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta los TRES (3) mejores vehículos de transporte de personal al tajo según su distintivo ambiental de la DGT. Se estará a lo dispuesto en la tabla siguiente, siendo la puntuación final del criterio de adjudicación, la media aritmética de la puntuación obtenida por cada uno de los vehículos considerados:

<b>Clase DGT (EMISIONES CO<sub>2</sub>)</b>	<b>Puntuación</b>
EMISIONES CERO	5 PUNTOS
ECO	4 PUNTOS
C	2 PUNTOS
A o B	0 PUNTOS

En caso de presentarse una cantidad de vehículos inferior a TRES (3), la puntuación final del criterio de adjudicación será igual a la suma de la puntuación obtenida por cada uno de los vehículos presentados, dividido entre 3.

No obstante lo anterior, para poder alcanzar la puntuación máxima en el mencionado criterio de adjudicación, la tabla anterior debe contemplar las siguientes puntuaciones:

<b>Clase DGT (EMISIONES CO<sub>2</sub>)</b>	<b>Puntuación</b>
EMISIONES CERO	10 PUNTOS
ECO	8 PUNTOS
C	4 PUNTOS
A o B	0 PUNTOS

Sevilla, 15 de abril de 2025.

Subdirección de Contratación y Recursos Materiales